

10 de julio de 2026

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA – SUCURSAL PARAGUAY**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco de la Nación Argentina – Sucursal Paraguay	A-py	Estable

CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES

CALIFICACION OTORGADA: A-py: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Cabe dejar constancia que:

- La información suministrada por Banco de la Nación Argentina Sucursal Paraguay se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

INFORMACION UTILIZADA: Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Banco de la Nación Argentina Sucursal Paraguay: Balance correspondiente a diciembre de 2024, diciembre de 2025 y marzo de 2026; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En el período comprendido entre marzo 2025 y de marzo 2026 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 6,66%. Esto muestra una tasa de crecimiento menor a la registrada en el periodo comprendido entre marzo 2024 y marzo de 2025, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 21,1%. Cabe destacar que el 44% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo marzo 2025 - marzo 2026, los depósitos totales experimentaron un incremento de 8,1%, por debajo del periodo anterior (marzo 2024 – marzo 2025) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 12,9%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 44% son en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (15,3% del total), el comercio mayorista (13,6%) y el consumo (19,4%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en el 12,7%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponibles más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró un leve aumento de la morosidad de 0,073 puntos porcentuales. De 2,39% en marzo de 2025 a 2,46% en marzo de 2026.

Asimismo, se observa que la rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a marzo de 2026 con un 17,5% presenta una leve caída con respecto al 18,0% de marzo de 2025. En tanto que la rentabilidad sobre activos se mantuvo en 2,2%.

1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

El Banco de la Nación Argentina es un ente autárquico descentralizado de la Administración Pública de la República Argentina, que opera en el Paraguay desde el año 1942. Fue conformado en virtud de un tratado internacional entre Paraguay y Argentina con el objetivo de fomentar el desarrollo de negocios entre ambos países, priorizando aquellos que impliquen exportaciones argentinas y actuando en todo tipo de operaciones tanto sobre flujos del comercio como sobre las inversiones.

Ha establecido como visión, además de ser nexo obligado de los negocios de comercio entre Argentina y Paraguay, ser líder en el segmento de empresas y bancos locales con intereses y negocios con Argentina y en el de las empresas argentinas radicadas en el Paraguay. Asimismo, aspira a ser un Banco referente en el comercio exterior de la región donde la entidad tiene presencia, con una activa participación en la prestación de servicios financieros a empresas del país sede.

Si bien, como se desprenden del párrafo anterior, el marco competitivo del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Paraguay corresponde a servicios de comercio exterior, también extiende su competencia a créditos y servicios domésticos a las empresas vinculadas, junto a participaciones menores en líneas de crédito de consumo.

Al segmento de banca individuos, se asiste en préstamos al consumo en moneda local y en moneda extranjera (dólares estadounidenses), convenios de pagos de haberes y tarjetas de débito.

También se brinda asistencia crediticia a empresas en el ámbito nacional, de manera de optimizar la rentabilidad de la entidad.

Para una mejor interpretación de los segmentos de negocios donde el Banco opera, se expone la siguiente matriz segmento/producto:

Producto / Servicio	Segmento de Negocio			
	Individuos	PyME	Grandes empresas	Bancos
Avales y garantías		X	X	X
Cajeros automáticos	X			
Compra y venta de moneda extranjera	X	X	X	X
Carta de crédito importación y exportación,		X	X	
Cobranzas domésticas		X	X	
Cobranzas simples	X	X	X	
Cobranzas documentarias		X	X	
Compras de bienes de capital de origen		X	X	
Cuenta corriente	X	X	X	X
Caja de ahorro	X	X	X	X
Depósitos a plazo	X	X	X	X
Descuento de documentos		X	X	
Financiación de exportaciones e		X	X	
Pago de jubilaciones	X			
Préstamos de evolución		X	X	
Préstamos personales	X			
Préstamos por convenio empresarial	X			
Tarjeta de débito	X			
Pago a proveedores		X	X	
Pago de haberes		X	X	
Transferencia y ordenes de pagos	X	X	X	X

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	12,6%	21,7%	21,5%	12,7%	12,7%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO ¹	24,4%	32,4%	30,1%	16,3%	16,3%
TOLERANCIA A PERDIDAS	9,0%	19,4%	19,7%	13,0%	13,0%

El capital, con relación a los activos totales es del 21,5%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo

¹No se consideran dentro de los activos de riesgo a los valores público y privados.

los mismos poseen una cobertura del 30,1% lo cual ubica por arriba de los grupos de referencia. Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre patrimonio y activo depurados, se ubica en 19,7%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio menos la cartera vencida neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo.

Se observa una mejora en los tres indicadores respecto a diciembre de 2024, debido a un importante incremento del capital.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

Dada la naturaleza jurídica de la entidad (ente autárquico descentralizado de la administración pública de la República Argentina), su capital no está representado por acciones.

La capacidad de incrementar el capital que posee Banco de la Nación Argentina sucursal Paraguay está dada por el fuerte respaldo patrimonial que le brinda la Casa Matriz. Ante necesidades de la sucursal Paraguay o en función a decisiones de la Superioridad del Banco se han producido capitalizaciones eventuales. La última capitalización realizada se ha efectuado el 25 de junio de 2025 por un monto de U\$D 5.000.000

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

La compañía no ha realizado emisiones de deuda subordinada.

2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de estas.

Según los términos de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina, el mismo es una entidad autárquica del Estado con autonomía presupuestaria y administrativa. También en dicha Carta Orgánica, se establece que todas las operaciones del Banco son garantizadas por la Nación Argentina.

Asimismo, cabe destacar que a pedido del Banco Central de Paraguay, el BNA ha comunicado a través de la resolución emitida el 13 de febrero de 2003 que la Casa Matriz responderá solidaria e ilimitadamente por los resultados de las operaciones de sus sucursales autorizadas a operar en Paraguay.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	2,1%	2,0%	2,1%	0,7%	0,8%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	45,3%	30,1%	25,4%	15,3%	15,2%
INVERSIONES/ACTIVOS	1,2%	1,4%	1,5%	9,4%	9,3%
PRESTAMOS/ACTIVOS	49,9%	64,7%	69,0%	69,2%	69,3%
OTROS /ACTIVOS	1,5%	1,8%	2,1%	5,4%	5,4%

Los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden aproximadamente al 2%, levemente por arriba de lo que sucede en los grupos de referencia. El nivel de disponibilidades se ubica en 25,4%, muy por arriba de lo registrado por el promedio de los bancos y el sistema en su conjunto. La cartera de créditos, por su parte, representa 69% del total de activos, similar a lo presentado por el sistema financiero.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

A marzo de 2026, los 10 clientes principales del Banco concentran el 25,2% del total de la cartera de préstamos, en tanto que los 60 mayores representan el 63,8%. Se observa una importante concentración de préstamos.

2.B.3. Concentración sectorial.

El banco se dedica principalmente a servicios de comercio exterior, en particular al financiamiento del comercio bilateral entre Argentina y Paraguay, con foco sobre empresas comerciales, industriales y agrícolas.

Secundariamente, la entidad también opera a través de créditos y servicios domésticos, con empresas que en su mayoría tienen vínculos con Argentina. Asimismo, tiene participaciones menores en líneas de crédito de consumo.

Los principales sectores de la economía entre los cuales se distribuye la cartera de crédito son comercio al por mayor y menor con 31,2%, agricultura y ganadería con 22,5%, industria con 20% y servicios con 16%.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

El artículo 59 de la ley nº 861/96 considera como partes relacionadas a las personas físicas o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera 10% de las acciones del capital social y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad. Por otra parte, establece que cualquier operación con una parte relacionada no debe efectuarse en condiciones más ventajosas que las vigentes en el mercado.

A marzo de 2026, la entidad destina el 6,8% del total de la cartera de créditos a deudores vinculados.

2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
CARTERA VENCIDA/TOTAL	28,8%	17,5%	16,7%	2,3%	2,5%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	30,7%	18,3%	17,5%	4,4%	4,6%
CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	28,2%	16,8%	16,7%	2,3%	2,4%

La entidad presenta a marzo de 2026, un volumen de cartera vencida, irregular y muy irregular muy por arriba de lo registrados por el sistema financiero.

Cabe destacar que la significativa caída en los tres indicadores en 2025 con respecto a 2024 se mantienen a marzo de 2026. Sin embargo, aún siguen siendo niveles elevados.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	76,6%	76,2%	80,2%	122,1%	117,5%
PREVISIONES/IRREGULAR	71,9%	73,2%	76,6%	64,2%	63,1%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	78,3%	79,7%	80,2%	123,6%	121,5%

A marzo de 2026, los niveles de provisiones se encuentran por debajo de los grupos de referencia en relación a la cartera vencida y muy irregular y por encima, en cuanto a la cartera irregular.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

El Banco financia con garantías preferidas en torno al 35,8% del total de la cartera de créditos.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

El Banco de la Nación Argentina está gobernado por un Directorio compuesto por un presidente, un vicepresidente, ocho directores y un síndico, los cuales deben ser argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía.

El presidente y el vice deben ser personas de reconocida idoneidad en materia económica y financiera y son designados por el Poder Ejecutivo Nacional, con una duración en el cargo de cuatro años pudiendo ser nuevamente designados.

Los directores también deben ser designados por el Poder Ejecutivo Nacional y deben representar equilibradamente los distintos sectores, actividades y regiones que configuran el quehacer económico nacional, con una duración en el cargo de cuatro años pudiendo ser nuevamente designados.

Por su parte, el plantel ejecutivo de la sucursal Paraguay se compone de la siguiente manera;

Nombre	Cargo
Rubén Eduardo Guardia	Gerente General
Fernando Dropulich	Subgerente General
Julia Elizabeth Patiño González	Jefe de Contaduría
Miguel Ángel Báez	Encargado Sub agencia
Ricardo Alejandro Sapaguin	Encargado Sub agencia
Bruno Facundo Regunaga	Encargado Sub agencia
Cristian Arriazu	Encargado de Centro de Atención al Cliente

Se considera que los niveles directivos y gerenciales son idóneos.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

La entidad ha diseñado un plan de negocios el cual contiene un análisis minucioso de las variables más relevantes de la economía a nivel nacional (Paraguay) y a nivel internacional, en particular los vecinos de la región, Argentina y Brasil. Dicho análisis también incluyó una evaluación del sistema financiero local teniendo en cuenta los distintos bancos y financieras que lo componen y por otro lado, un análisis de la estructura interna del Banco de la Nación Argentina Sucursal Paraguay. A partir de este análisis se establecieron los puntos Fuerte y Débiles, las Oportunidades y Amenazas que presenta la entidad (FODA).

Por otra parte, se han establecido los siguientes lineamientos estratégicos de negocios:

- Incremento de la cartera de préstamos a través de la colocación de los activos líquidos.
- Priorización de los negocios que impliquen exportaciones argentinas.
- Activa presencia localmente, a través de la participación en ferias, exposiciones, seminarios u otros eventos llevados a cabo por organismos oficiales y privados donde se destaque la concurrencia de los sectores económicos más representativos de la plaza.
- Continuar e intensificar el seguimiento de la gestión de recupero.
- Fomentar el desarrollo de la banca transaccional, a través de nuevos canales (web sites, e-banking, etc.).
- A nivel empresa, para aquellos casos que cuentan con dichas facilidades, procurar la colocación de productos como tarjeta de débito, convenios de recaudación y de pagos de sueldos.
- Gestionar en forma prudente y eficiente los riesgos que asume activamente el banco.

Se consideran adecuadas las políticas llevadas a cabo por la entidad.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

La entidad ha constituido diversos comités a través de los cuales se definen los procesos decisorios referentes a distintas actividades estratégicas y operativas del banco.

El Comité Ejecutivo tiene como funciones y facultades;

- Aprobar los Manuales Operativos puestos a su consideración para su posterior uso.
- Definir las acciones de las Sub Agencias del Interior.
- Definir y administrar la Política de Seguridad Bancaria conforme los lineamientos de la Casa Matriz y las normativas vigentes en el país.
- Analizar y tomar decisiones con respecto a los informes generados por los distintos comités de la Entidad.
- Verificar el cumplimiento de los Aumentos de Capitales Mínimos fijados por el BCP y las leyes de aplicación, gestionando las coberturas necesarias.

El comité de créditos tiene por funciones y facultades;

- Evaluar los mercados objetivos para los créditos de la Agencia y las Sub-Agencias.
- Monitoreo del proceso para otorgamiento y recupero de créditos; dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por el ente rector, en materia crediticia.
- Analizar los riesgos crediticios y clasificación de deudores, estudiando la realidad patrimonial económica financiera de los mismos y la posibilidad de la asistencia crediticia que les corresponda, según su solvencia y dentro del margen prestable determinado por el ente rector.

- Analiza la evolución de la cartera relacionada a productos gestionados a través del comercio exterior; atendiendo siempre al objetivo de incrementar las relaciones comerciales bilaterales entre el Paraguay y la Argentina.
- Planificar y dar seguimiento a las visitas realizadas a clientes vigentes y/o potenciales.
- Monitorear la evolución de la cartera de créditos vigentes y vencidas.
- Seguimiento a las gestiones realizadas, tendiente al recupero de la cartera morosa (gestión directa y/o gestión judicial)
- Estudiar la realidad patrimonial de los clientes y las posibilidades de asistencia crediticia a los mismos.
- Analizar la operativa Crediticia en General.

El comité ejecutivo de Activos y Pasivos tiene por funciones y facultades;

- Administrar los Activos y Pasivos.
- Formular lineamientos generales para dirigir la toma de fondos y la inversión.
- Aprobar la estrategia financiera diseñada conforme a los lineamientos generales.
- Verificar que las estrategias financieras se cumplan.
- Determinar la necesidad de ajustes a las estrategias financieras debido a cambios de mercado o de política.

El Comité de gestión integral de riesgos tiene por funciones y facultades, las siguientes:

- Proponer las políticas, estrategias, procesos y metodologías para el desarrollo de la gestión integral de riesgos, y sus modificaciones a través del tiempo, elevando las mismas a aprobación del Directorio.
- Impulsar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente y de las políticas internas en materia de riesgo.
- Informar oportunamente al Directorio u órgano equivalente de la entidad, con respecto a la efectividad, aplicabilidad y conocimiento del personal, acerca de las estrategias, políticas, procesos y procedimientos establecidos para la gestión integral de riesgo.
- Proponer al Directorio u órgano equivalente de la entidad, sistemas y metodologías de medición de las exposiciones al riesgo operativo, y su impacto en el patrimonio, así como en los límites internos establecidos para este riesgo.
- Proponer al Directorio u órgano equivalente de la entidad, sistemas de información gerencial relacionados con la gestión integral de riesgo, el cumplimiento de los límites establecidos, así como recomendaciones de acciones correctivas si corresponde.
- Proponer al Directorio u órgano equivalente de la entidad, planes de continuidad del negocio y de contingencia para hacer frente a los diferentes tipos de riesgos, en situaciones atípicas.
- Coordinar actividades relacionadas, entre la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, las áreas comerciales y de negocios.
- Servir de enlace entre el Directorio u órgano equivalente de la entidad, y los auditores externos, manteniéndose informado del avance de los mismos y en particular, participando en la reunión final con dichos auditores.

Se considera adecuado el proceso de toma de decisiones.

2.C.4. Política de personal.

La política de personal de Banco Nación sucursal Paraguay es administrada por su Casa Matriz, si bien cada dependencia (Agencia y/o sub agencia) dependiendo de su envergadura, solicita y justifica la contratación de personal, las solicitudes son elevadas a la casa Matriz que autoriza dentro de sus procedimientos las nuevas contrataciones, o las reposiciones en casos de bajas por retiros del personal.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

De acuerdo al Reglamento General del Sistema de Control Interno, Resolución SB. SG. N°00032/2008 de la Superintendencia de Bancos, toda entidad del sistema financiero deberá contar con una unidad (llamase oficina, departamento u otra denominación análoga) de Control Interno.

La jefatura de la unidad de Control Interno estará encomendada a un licenciado de Ciencias Contables, Administración de Empresas, Economía, Auditoría o profesional que posea amplia experiencia demostrable en los campos señalados y que puedan ser probados por la Institución y con experiencia no menor a tres años.

La auditoría Interna, abarcará la Auditoría de Sistemas y la Auditoría Operativa.

El jefe de Control Interno no podrá desempeñar otras funciones en la estructura orgánica de la entidad, mientras dure su cargo.

Funciones básicas de la unidad:

- Evaluación del control contable, en pro de la razonabilidad de los registros e informes, con la cobertura y profundidad previstas en el programa de trabajo anual.
- El examen de la gestión y de la marcha operativa de la entidad, con énfasis en aquellas áreas o procesos en que se observe riesgo para su estabilidad económico financiera, incluyendo la auditoría informática.
- Evaluar el cumplimiento de las leyes y normas que regulan las operaciones de la entidad financiera.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

En opinión del auditor independiente, los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2025 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial, el resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo del Banco de la Nación Argentina sucursal Paraguay, de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por la superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con normas contables vigentes en Paraguay.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

La entidad cuenta con una participación en acciones del Banco de Desarrollo del Paraguay, el mismo está en quiebra y en manos del Banco Central del Paraguay. No obstante, todo el capital se encuentra provisionado, sumado a la escasa materialidad del valor, 10.130.000 Gs. no representa un riesgo de relevancia.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

Según ha informado la entidad, no se registran incumplimientos de la normativa ni sanciones por parte del Banco Central del Paraguay.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
UTILIDAD/PATRIMONIO	-60,6%	0,7%	-13,4%	15,9%	15,9%
UTILIDAD/ACTIVOS	-7,6%	0,1%	-2,9%	2,0%	2,0%

A marzo de 2026 la entidad presenta utilidades negativas.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
FINANCIERA / GASTOS ADM.	-15,5%	79,7%	51,0%	126,1%	114,1%
SERVICIOS / GASTOS ADM	6,1%	7,0%	7,7%	34,7%	33,4%
DIVERSOS / GASTOS ADM.	5,4%	7,3%	4,7%	12,8%	22,7%
UTIL.TOTAL / GASTOS ADM.	-99,6%	1,9%	-36,6%	79,5%	75,7%

A marzo de 2026 las utilidades financieras cubren el 50% de los gastos de administración. Se observa que este indicador aún se encuentra en un nivel por debajo del registrado por el promedio de los bancos y financieras.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
FINANCIEROS	9,9%	13,0%	9,2%	42,4%	40,9%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	41,8%	12,5%	18,3%	12,7%	14,4%
SERVICIOS	1,8%	2,6%	1,8%	6,2%	6,0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	46,5%	71,9%	70,6%	29,5%	29,6%
PERDIDAS DIVERSAS	0,0%	0,0%	0,0%	9,4%	9,1%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad son los gastos de administración con 70%, ubicándose muy por encima de los grupos de referencia.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	53,6%	39,6%	33,4%	22,5%	22,4%

A marzo de 2026, la entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos de 33,4%,

muy superior al que presenta el promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

	dic-2024	dic-2025	mar-2026	Bancos	Sistema
TITULOS/PASIVOS	1,2%	1,3%	1,4%	7,1%	7,0%

A marzo de 2026, la entidad mantiene un nivel de títulos inferior a la tenencia del promedio del sistema financiero.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El calce de plazos entre los créditos vigentes del activo (a los cuales se les suman las disponibilidades en el primer período) y las obligaciones por intermediación financiera del pasivo a 30 días es de 0,6, a 180 días de 1,04 y a más de 1 año de 1,2.

2.E.4. Concentración de depósitos.

A marzo de 2026, los 10 primeros depositantes concentran el 41,2% de la cartera, en tanto que los 60 primeros el 69,0%. Se observa una importante concentración de los depósitos.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

1. Escenario I,

A partir de la situación al 31 de marzo de 2026, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos dos años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular se mantiene en los valores actuales.
- La tasa activa implícita se mantiene constante.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	-1,45%	-1,47%	-1,49%
PN/Activo	20,4%	19,2%	18,0%
Disponibilidades/Activo	25,7%	26,1%	26,5%

En este escenario se deteriora el indicador de rentabilidad y de capitalización y mejora levemente la posición de liquidez.

2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta un 10% a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta un punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae un punto porcentual por año con respecto a los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

En este escenario más desfavorable para la entidad se deterioran los indicadores de rentabilidad y de capitalización y mejora la posición de liquidez.

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	-3,3%	-3,6%	-3,9%
PN/Activo	18,9%	16,0%	12,8%
Disponibilidades/Activo	26,2%	27,1%	28,2%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3,67, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A-py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO	10%	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución del sistema	50%	4
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	5
2.A. CAPITALIZACION	25%	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	3
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	15%	2
2.A.3. Deuda subordinada	10%	3
2.A.4. Garantías explícitas	5%	1
2.B. ACTIVOS	15%	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	4
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	6
2.B.3. Concentración sectorial	5%	3
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	2
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	8
2.B.6. Provisiones	25%	6
2.B.7. Garantías preferidas	15%	4
2.C. ADMINISTRACION	10%	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General, Control accionario	15%	3
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	4
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	3
2.C.4. Política de personal	5%	4
2.C.5. Auditoría interna	15%	3
2.C.6. Auditoría externa	15%	3
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	2
2.C.8. Cumplimiento normativas del BC	15%	3
2.D. UTILIDADES	10%	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	8
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	5
2.D.3. Costos de la entidad	30%	5
2.E. LIQUIDEZ	10%	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	3
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	3
2.E.3. Descalce de plazos	30%	4
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	6
3. SENSIBILIDAD	20%	2
Puntaje total		3,67

CALIFICACION FINAL

Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría A-py.

Hernán Arguiz

Gustavo Kippes

Murat Nakas

Fecha de Calificación: 10 de julio de 2026

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: info@evaluadora.com

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco de la Nación Argentina – Sucursal Paraguay	A-py	Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

www.evaluadora.com